UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 229-2023-FCE-D

Ayacucho, 21 de diciembre de 2023

Visto la solicitud sobre reprogramación de fecha y hora de sustentación de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Decanal Nº 227-2023-FCE-D de fecha 19 de diciembre de 2023, se ha programado la sustentación de tesis de los bachilleres Ronaldo Heyshenber Ccorahua Robles y Mayuli Huamaní Ricra, egresados de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, para las 11:00 horas del 21 de diciembre de 2023, que no se realizó por inasistencia de miembros del jurado evaluador;

Que, los interesados mediante solicitud de registro de trámite Nº 2067 con fecha 20 de diciembre de 2023, solicitan la reprogramación de la fecha de sustentación de tesis;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición de los recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- REPROGRAMAR la fecha y hora de sustentación del trabajo de investigación titulado: **El relato quechua de Vienrich como estrategia en el desarrollo de la expresión oral en los alumnos de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", Ayacucho, 2021**, presentado por los bachilleres Ronaldo **Heyshenber Ccorahua Robles y Mayuli Huamaní Ricra**, egresados de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias, en la forma siguiente:

DIA : viernes 22 de diciembre de 2023
HORA : 08:00 horas
LUGAR : auditorio "José María Arguedas"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 229-2023-FCE-D

Artículo 2º.- NOTIFICAR al jurado evaluador del acto de sustentación del trabajo de tesis titulado: **El relato quechua de Vienrich como estrategia en el desarrollo de la expresión oral en los alumnos de los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala", Ayacucho, 2021**, presentado por los bachilleres **Ronaldo Heyshenber Ccorahua Robles y Mayuli Huamaní Ricra**, egresados de la Escuela Profesional de **Educación Secundaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación de la reprogramación dispuesta en el primer artículo:

Dr. Víctor Raúl Tumbalobos Huamaní, decano y presidente
Mg. David Peter Calsín Vilca, director de escuela
Dr. Nicolás Cuya Arango, jurado
Mg. Wilmer Rivera Fuentes, jurado

Mg. Yury Bladimir Guillén Castro, secretario docente

Invitado:
Dra. Brunihlda Ailly Acosta Melchor, asesora

Artículo 3º.- RATIFICAR la eficacia de la Resolución Decanal Nº 227-2023-FCE-D, en todos sus extremos, con excepción de la programación de la fecha y hora de sustentación.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario docente
EP Educación Secundaria
Jurado (04)
Sustentantes
Archivo
VRTH/mqa